

Guatemala mayo 2021

Departamento de epidemiología

Plan de Estrategia de rastreo COVID 2021

El rastreo de contactos, en conjunto con la estrategia de muestreo, aislamiento y atención de casos, es una estrategia clave para interrumpir las cadenas de transmisión del SARS-CoV-2 y reducir la mortalidad asociada con COVID-19. El punto de partida para iniciar el rastreo de contactos es la detección de un caso probable o confirmado, la identificación de las personas que han estado en contacto con este caso y la cuarentena, tanto de los casos como los contactos, para evitar una mayor transmisión del virus.

La identificación de la fuente de infección de los casos (también denominada "rastreo hacia atrás") es fundamental para detectar cadenas de transmisión no reconocidas y puntos comunes de exposición. La investigación de casos pueden ser una forma eficiente de identificar contactos adicionales con un riesgo particularmente alto de enfermar con COVID-19.

A nivel de población, las investigaciones de fuentes ayudan a identificar los factores de riesgo y permiten el desarrollo de medidas de salud pública específicas. A medida que el plan de vacunación de COVID-19 avanza y ante la aparición e identificación de variantes del SARS-CoV-2 en el país, es importante mejorar las estrategias de salud pública existentes, como el rastreo de contactos y la cuarentena, para detener la transmisión del SARS-CoV-2.

Objetivo general

Identificar y disminuir el número de casos secundarios COVID-19 mediante el seguimiento de casos y el rastreo de sus contactos para el fortalecimiento de la atención primaria en el país.

Objetivos específicos:

1. Generación de protocolos, guías nacionales, documentos de capacitación sobre rastreo de casos y contactos a nivel nacional
2. Mejorar las capacidades técnicas de las áreas de salud en relación con la recopilación, gestión y análisis de información.

3. Aportar las herramientas necesarias a las áreas de salud para llevar a cabo las actividades de rastreo de casos y contactos.

Matriz de trabajo

Objetivos	Actividades	Descripción
Generación de protocolos, guías nacionales, documentos de capacitación sobre rastreo de casos y contactos a nivel nacional	1.1 Brindar apoyo técnico a las autoridades nacionales y locales para la revisión y actualización periódica del protocolo nacional de rastreo de casos y contactos a nivel nacional	Actualización de la guía nacional de rastreo de casos y contactos. Incorporación al plan los siguientes anexos: guía de conversación, priorización de casos y contactos por rastrear, indicadores de análisis
	1.2 Facilitar el diseño y la aplicación de los componentes teóricos y prácticos de rastreo de casos y contactos a través de plataformas virtuales	Diseño, estructuración, de curso virtual sobre rastreo de casos y contactos
	1.3 Diseño de material educativo y comunicación dirigidas a la población.	Diseño, validación y publicación de material informativo (afiches, trifoliales) con mensajes clave para entregar durante las actividades de rastreo.
	1.4 Identificar y difundir con las áreas de salud buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas	Programación de reuniones/foros virtuales con los epidemiólogos de las DAS sobre lecciones aprendidas de las actividades de rastreo.
	1.5 Misiones técnicas a las DAS priorizadas y capacitaciones a los equipos de rastreo	Programación de 3 visitas técnicas a las DAS seleccionadas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Misión inicial diagnóstica para conocer antecedentes, situación actual y 2. Capacitación y actualización sobre rastreo de casos y contactos a los equipos de rastreadores 3. Visita de seguimiento y realimentación de las actividades de rastreo
Mejorar las capacidades técnicas de las áreas de salud con relación a la recopilación, gestión y	2.1 Mejorar el uso de los sistemas de información disponibles para fortalecer la vigilancia epidemiológica	Optimizar los procesos de recopilación e integración de los datos de casos y contactos. Consolidación de datos en la plataforma Go.Data.

análisis de información.	2.2 Apoyar a las áreas de salud para llevar a cabo reuniones periódicas de monitoreo y evaluación de la situación epidemiológica de COVID-19	Capacitación a los epidemiólogos y personal de atención primaria de las DAS en análisis de los datos de rastreo, generación de indicadores, elaboración de sala situación, visualización de cadenas de transmisión. Difundir esta información a las autoridades locales
	2.3 Generación de equipo técnico encargado de dar apoyo a las áreas de salud en la gestión de datos de rastreo de casos y contactos de COVID-19	Apoyo directo a las DAS priorizadas (8) con un consultor para la coordinación y evaluación de actividades de rastreo, así como el análisis de datos, elaboración de informes y otras actividades que surjan en el marco de rastreo de casos y contactos
Aportar las herramientas necesarias a las áreas de salud para llevar a cabo las actividades de rastreo de casos y contactos.	3.1 Fortalecer las capacidades diagnósticas en todos los niveles de atención asegurando la disponibilidad de pruebas (PCR/antígeno) de acuerdo con la capacidad de procesamiento de cada servicio de salud	Evaluación periódica de las capacidades diagnósticas en los niveles locales que aseguren la disponibilidad de insumos para las actividades de identificación de casos.
	3.2 Apoyar la gestión de las herramientas necesarias y adecuadas para llevar a cabo el seguimiento de casos y contactos (teléfonos celulares/ tiempo de aire)	Búsqueda de socios, agencias cooperantes que puedan apoyar.
	3.3 Garantizar la disponibilidad de equipo de protección personal en los servicios de todos los niveles de atención para la continuidad de las estrategias (Muestreo y rastreo)	Búsqueda de socios, agencias cooperantes que puedan apoyar.

Actividades

1. Identificar y difundir con las áreas de salud buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas.

El desarrollo de esta actividad permitirá tener acercamientos con los equipos de vigilancia de las áreas de salud para conocer acciones realizadas, retos, brechas y lecciones aprendidas durante las actividades de rastreo de casos y contactos.

Para el inicio de las reuniones/foro se coordinará la primera reunión por el departamento de epidemiología con el objetivo de reforzar y actualizar los conceptos básicos de rastreo, construcción y análisis de indicadores de rastreo. Se propone que estas sesiones se programen cada 3 semanas y se han seleccionado algunas DAS (pueden replantearse) para que presenten las experiencias y lecciones aprendidas en el tema de rastreo de acuerdo con su experiencia

Cronograma de reuniones/foros

<i>Fecha</i>	<i>Participantes</i>	<i>Tema</i>	<i>Duración</i>	<i>Responsable</i>
Por definir	Epidemiólogos/Atención primaria - DAS	Conceptos generales de rastreo/ Indicadores	2 hrs	Departamento de epidemiología
Por definir	Epidemiólogos/Atención primaria - DAS	Experiencias/ lecciones aprendidas	1:15 hrs	DAS Guatemala Nororiental
Por definir	Epidemiólogos/Atención primaria - DAS	Experiencias/ lecciones aprendidas	1:15 hrs	DAS Quiché
Por definir	Epidemiólogos/Atención primaria - DAS	Experiencias/ lecciones aprendidas	1:15 hrs	DAS Guatemala Central
Por definir	Epidemiólogos/Atención primaria - DAS	Experiencias/ lecciones aprendidas	1:15 hrs	DAS El Progreso
Por definir	Epidemiólogos/Atención primaria - DAS	Experiencias/ lecciones aprendidas	1:15 hrs	DAS Sololá

2. Misiones técnicas a las DAS priorizadas y capacitaciones a los equipos de rastreo

La epidemia por la COVID-19 ha supuesto retos importantes para realizar capacitaciones, talleres y actividades de acompañamiento presencial a los niveles operativos locales. Parte de las solicitudes expresadas por los equipos de vigilancia de las áreas de salud es la necesidad de acompañamiento presencial para fortalecer las capacidades en las actividades de rastreo.

Con la finalidad de dar acompañamiento eficiente se plantea priorizar algunas áreas de salud basado en los indicadores de incidencia, mortalidad, proyección de casos.

Se proponen las áreas de salud: Guatemala Central, Guatemala Nor-oriental, Guatemala Nor-occidental, Guatemala Sur, Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Chiquimula, Zacapa, Petén Norte, Petén Sur-oriental, Petén Sur-occidental.

Se plantea llevar a cabo 3 misiones técnicas que se programaran en el transcurso del segundo semestre del año, de acuerdo con los avances en las misiones previas.

1. Misiones diagnósticas
2. Capacitaciones
3. Seguimiento y realimentación

**Calendario de misiones diagnósticas
junio - julio**

Junio

	1	2	3	4 Reunión con las DAS priorizadas – Rastreo 10 a.m.
7	8	9	10	11 Guate Central
14	15	16 Guatemala Nor-occidente Guatemala Nor-oriente	17 Guatemala Sur	18
21 Sacatepéquez Chimaltenango	22 Quetzaltenango	23 Retalhuleu	24 Suchitepéquez	25 Escuintla

Julio

			1	2
5	6	7 Taller rastreo*	8 Taller rastreo*	9
12	13 Chiquimula	14 Zacapa	15	16 Petén Sur oriente
19 Petén Norte	20 Petén Sur occidente	21	22	23

*Dirigido a informáticos de las Áreas de Salud para fortalecer el soporte técnico a nivel local de la plataforma de información Go.Data.